

De: RECTORIA Y VICERECTORIA CONVIVENCIAL

Para: PADRES DE FAMILIA

Fecha: 11 de febrero 2022

Asunto: LLAMADO GENERAL PARA PREVENCIÓN DE SITUACIONES CONVIVENCIALES

Teniendo en cuenta que los padres de familia son los responsables de la formación integral de los hijos y deben ser partícipes de la educación que reciben, por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de recordarles que el Colegio Comfacesar a través de las áreas respectivas siempre hemos estado dispuestos a atender los requerimientos que surjan en el proceso de formación de sus hijos; sin embargo, hemos recibido quejas de docentes y directivos relacionadas con acciones de irrespeto, que varios padres de familia han protagonizado quebrantando con dicho actuar las normas de convivencia establecidas en el Manual de Convivencia Escolar vigente y que contiene normas de carácter obligatorio que ofrecen los parámetros mínimos para que exista armonía entre los miembros de la comunidad educativa.

En vista de lo anterior, consideramos viable hacer un llamado general a los padres de familia que hacen parte de la institución, para conminarlos a que en el caso de que se presenten situaciones que requieran una intervención por parte de la institución, expresen sus opiniones de manera respetuosa y atendiendo el conducto regular para que de esta manera puedan recibir una respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos.

Queremos recordarles que, si bien es cierto los padres de familia tienen reconocidos una serie de derechos, en el mismo sentido, se encuentran obligados a cumplir con sus deberes y obligaciones y abstenerse de ejecutar acciones que se encuentren prohibidas como es el caso de las agresiones físicas o verbales en contra de los estudiantes, docentes y directivos.

Cabe anotar, que el Manual de Convivencia Escolar contempla una serie de medidas pedagógicas tales como: llamado de atención escrita o verbal, restricción o prohibición del ingreso a las instalaciones del Colegio que se pueden aplicar a los padres de familia que asuman comportamientos irrespetuosos que afecten la convivencia.

Por esta razón, los conminamos como primeros responsables de la educación de sus hijos a que contribuyan en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado es de conocimiento de la institución que a la fecha los sitios donde los padres de familia pueden encontrar los uniformes, no cuentan con los insumos suficientes para suplir las necesidades, por tal motivo se les dará un plazo máximo hasta el 25 de febrero de 2022 para el porte del mismo, pero deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: no debe asistir con

- Faldas
- Jeans rotos
- Vestidos
- Pantalón de lycra
- Blusas cortas o de tirantes
- Suéter de colores extravagantes

NOTA: Se recomienda suéter tipo Polo Blanco o rojo en su defecto, tenis blanco o zapatos clásicos.

Si el estudiante tiene educación física traer el Jeans azul sin rotos y la pantaloneta de deporte por debajo o en su bolso.

Le recordamos el cumplimiento de la jornada escolar:

COLEGIO COMFACESAR <i>Rodolfo Campo Soto</i>				
HORARIO ESCOLAR 2022 - Lunes a Jueves				
NIVEL	GRADOS	INGRESO		SALIDA
		Desde	Hasta	
PRESCOLAR	Prejardín y Jardín	6:10 a.m.	6:50 a.m.	12:00 m
	Transición			12:30 p.m.
PRIMARIA	1°, 2°, 3°, 4° y 5°	6:10 a.m.	6:25 a.m.	1:40 p.m.
SECUNDARIA	6°, 7°, 8° y 9°	6:10 a.m.	6:25 a.m.	2:15 p.m.
MEDIA	10° y 11°			

COLEGIO COMFACESAR <i>Rodolfo Campo Soto</i>				
HORARIO ESCOLAR 2022 - Viernes				
NIVEL	GRADOS	INGRESO		SALIDA
		Desde	Hasta	
PRESCOLAR	Prejardín y Jardín	6:10 a.m.	6:50 a.m.	12:00 m
	Transición			12:30 p.m.
PRIMARIA	1°, 2°, 3°, 4° y 5°	6:10 a.m.	6:30 a.m.	12:30 p.m.
SECUNDARIA	6°, 7°, 8° y 9°	6:10 a.m.	6:25 a.m.	12:50 p.m.
MEDIA	10° y 11°			

Llegadas Tarde: a partir del lunes 14 febrero de 2022, el portón se cerrará a las 6:25 am.

Atentamente,

OSCAR RAFAEL COTES
Rector

MARIA ELVIRA DÍAZ CALDERÓN
Vicerrectoría Convivencial